



COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE MINAYA (PP y PSOE)

Debido a la situación excepcional que estamos viviendo con motivo del coronavirus, informamos a los pensionistas y jubilados que, para el cobro de su pensión de este mes, y hasta que dure el estado de alarma:

1. Las personas mayores que tengan la posibilidad, que vaya un familiar o vecino con autorización a cobrar por ellos.
2. Si en la cuenta hay algún autorizado que pueda sacarlo con la cartilla desde el cajero, que lo haga.
3. Si no tienen la posibilidad, que llamen al banco para que ellos le hagan llegar el dinero.
4. En caso de querer ir en persona, recomendamos que sea como última opción por no crear aglomeraciones en los bancos, que llamen para pedir cita previa a su banco.

Esto es una cuestión de todos, os rogamos no salgáis si no es estrictamente necesario.